



CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN SAN SALVADOR CON LA CATEGORÍA DE OFICIAL

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DUI / DNI
ALAS	JUAN CARLOS	*505-1
ALFARO AMAYA	NORMA EUNICE	*748-2
AMAYA PÉREZ	MANUEL ENRIQUE	*723-6
AVALOS RIVAS	DIEGO MAURICIO	*297-3
BERMUDEZ TREJO	GABRIELA ALEJANDRA	*785-2
BONILLA DE MARÍN	PAULETTE ESTEFANÍA	*824-4
BORJA FUNES	KRISSIA LORENA MICHEL	*947-9
BORJA NAVAS	ERICK ENRIQUE	*714-8
CANA PORTILLO	BLANCA ELIZABETH	*371-6
CASTAÑOS RODRIGUEZ	FRANCISCO JAVIER	*168-5
CASTILLO SERRANO	ROSA ELENA	*801-5
CASTRO COLOCHO	JOSÉ EMILIO	*767-2
CERRADA PEDROSA	ISABEL	*0073
DÍAZ DE GRANDE	DILIA CONSUELO	*127-5
DIAZ ORTIZ	MISAEAL BERNAVE	*522-8
ESTRADA GUILLEN	STEFANY FABIOLA	*855-5
FLORES DE DABOU	RHINA DEL CARMEN	*633-1
GALINDO	EGLE DEYANIBA	*204-1
GARCIA BURGOS	KEVIN EDENILSON	*635-1
GUANDIQUE REYES	ANDREA GABRIELA	*262-0
GUZMAN FLORES	ASTRID ALONDRA	*979-9
GUZMAN GUZMAN	AGUSTÍN ANTONIO	*380-7
HENRÍQUEZ ORTIZ	OLIVER JOSÉ	*910-2
JACQUELINE ELIZABETH	GUEVARA CENTENO	*822-0
LARIN OSORIO	ROXANIA ELIZABETH	*098-4
LINARES ALVARADO	EDITH MILAGRO	*557-3
LOBOS IRAHETA	CARLOS DAVID	*3131
LOPEZ DE RODRÍGUEZ	ANA CAROLINA	*063-6
MACIAS RECINOS	JOEL ARTURO	*591-5
MARAVILLA CARRILLO	LUIS GUILLERMO	*704-3
MARROQUIN ZAMORA	ANA INTI SIBILA	*119-2
MARTÍNEZ CRUZ	GUSTAVO ADOLFO	*063-0
MARTÍNEZ GUARDADO	LETICIA DEL CARMEN	*441-5
MATASOL GUTIERREZ	ROSA DEL CARMEN	*3227
MEJIA MEZA	GUSTAVO JAAFFY	*004-3
MENDOZA ROLIN	ROXANA NOEMI	*114-7
MORALES TEJADO	JOSUÉ LEONEL	*875-0
OLANO ROMERO	JORGE ALBERTO	*167-3





PANAMEÑO CALDERÓN	SARA ELIZABETH	*232-1
PEREZ MARTINEZ	MARIO DANIEL	*350-0
PEREZ PEREZ	JOSE JAVIER	*807-S
PORTILLO POSADA	ANDREA ISABEL	*179-5
PORTILLO TORRES	MAYRA CAROLINA	*646-5
RAMIREZ RAMIREZ	MARIA FERNANDA	*185-7
RAMIREZ RAMIREZ	MIRNA GABRIELA	*806-7
RAMOS FUNES	SILVIA ELIZABETH	*821-0
RAMOS LADERA	KEATERINE KATTTE	*877-E
RODAS LEÓN	JOSÉ RAÚL	*745-6
RODRIGUEZ CASTILLO	JOSUE ISAAC	*172-6
ROMERO DE ESPINOZA	ANA MARINA	*958-3
ROMERO ROMERO	RUTH NOHEMY	*630-3
RUBIO VÁSQUEZ	YESSANIA	*084-2
SALINAS DE VENTURA	CLAUDIA ESPERANZA	*406-8
SALVADOR HERNÁNDEZ	DIEGO JOSUÉ	*747-3
SERRA INTERIANO	MARIA DE LAS MERCEDES	*468-N
VÁSQUEZ SÁNCHEZ	JONATHAN EDGARDO	*717-6
VELASCO DE LA O	RUBIA ZENEIDA	*945-3
VIEYTEZ RODRÍGUEZ	DIEGO ALEJANDRO	*825-8
ZELADA MARTÍNEZ	ALEJANDRO ERNESTO	*128-3



LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS O CON DOCUMENTACION INCOMPLETA

APELLIDOS	NOMBRE	DUI / DNI	INCIDENCIA
GARCIA VALLE	GUADALUPE ELIZABETH	*7783	ANEXO NO FIRMADO
GUARDADO IRAHETA	MIGUEL ANGEL	*030-7	FALTA FIRMA ANEXO
MOÑINO ESTAÑ	MARIO	*613-R	PENDIENTE DOCUMENTACIÓN POSTAL (COMPROBANTE RECIBIDO)
PASCUAL DE MARTELL	ALEJANDRA MARIA	*898-5	FALTA TITULO
VIDES MEDRANO	IRENE SOFÍA	*8830	PENDIENTE DOCUMENTACIÓN POSTAL (COMPROBANTE RECIBIDO)
VOGEL FRAILE	FERNANDO		FALTA ANEXO, TIT, DUI



EXCLUIDOS NO SUBSANABLES

APELLIDOS	NOMBRE	DUI / DNI	INCIDENCIA
ALFARO SERRANO	PAOLA BEATRIZ	*211-9	SOLICITUD POR CANAL ERRONEO
FIGUEROA OROZCO	HENNA MARCELA	*028-8	SOLICITUD POR CANAL ERRONEO
GUARDADO HERNANDEZ	LIVNY MARIELOS	*508-3	SOLICITUD POR CANAL ERRONEO
LOPEZ LANDAVERDE	DAVID HUMBERTO		SOLICITUD POR CANAL ERRONEO, INCOMPLETA Y FUERA DE PLAZO
MAJICO VASQUEZ	DANIELA ALEJANDRA	*054-3	SOLICITUD POR CANAL ERRONEO Y FUERA DE PLAZO
PEÑA MOJICA	INGRID JEAMILETH	*696-5	SOLICITUD POR CANAL ERRONEO
REYES MARMOL	CARMEN ELENA	*535-1	SOLICITUD RECIBIDA FUERA DE PLAZO
SANCHEZ LANDAVERDE	EDWIN ALEXANDER	*797-0	SOLICITUD POR CANAL ERRONEO
VÁSQUEZ SEGOVIA	DANIELA MARIA	*2883	SOLICITUD POR CANAL ERRONEO
VELASCO PERAZA	ERNESTO ALEXANDER	*118-7	SOLICITUD POR CANAL ERRONEO

- Los aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión y para efectuar las alegaciones pertinentes.
- Se recuerda que, de acuerdo con el punto 3.3 de las bases de la convocatoria del 8 de abril de 2025, la no presentación de documentación acreditativa de los méritos no supondrá la exclusión del aspirante, sin embargo, se valorará con cero puntos en la fase de valoración de méritos.
- Transcurrido dicho plazo de 5 días hábiles, en el caso de que se hubieran producido modificaciones serán publicadas en la Embajada de España en San Salvador (C/ La Reforma 164 bis Colonia San Benito), y en la página web: <https://www.exteriores.gob.es/Embajadas/sansalvador/es/Embajada/Paginas/Ofertas-de-empleo.aspx>
- Los candidatos admitidos deberán presentarse en las instalaciones del Centro Español (Paseo Gral. Escalón y 83 Av. Norte), el viernes 9 de mayo de 2025, a las 8:30 am, para la realización del primer examen de la fase de oposición. Se ruega presentarse 15 minutos antes del comienzo del examen.
- Los candidatos deberán presentar un documento de identidad con foto.
- No se permitirán móviles o calculadoras en el centro examinador.
- Los candidatos que no comparezcan a la hora, en la fecha y lugar indicados serán excluidos del examen.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos



121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

Secretario

Rosendo Tovar Cermeño



Presidente Suplente del Tribunal

Alfonso Pérez-Hernández

San Salvador a 29 de abril de 2025

Vocal

Guadalupe Moscote